



RESOLUCION No. 0971-AD-87

Lima, 12 de NOVIEMBRE de 19 87

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que en el programa de inversiones para 1987 se ha considerado la construcción de un Coliseo Cerrado para Huaraz - Departamento de Ancash.

Que la Dirección Departamental de Ancash mediante Of. N°1047-DDA-IPD-87 hace llegar la propuesta Técnico Económico ascendente a I/. 25,000 para la elaboración del estudio de Mecánica de Suelos ;

Que es procedente autorizar el giro de la suma indicada ;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Presupuesto y - Planificación , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con el Art. 28 inc. "b" del D.L. N° 398 , el Art.8 del D.L. N° 328 ;

S E RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración el giro a favor de la Dirección Departamental de Ancash , por el importe de VEINTICINCO MIL INTIS (I/. 25,000) para la elaboración del estudio de Mecánica de Suelos del terreno donde se construirá el Coliseo Cerrado de Huaraz.

ARTICULO SEGUNDO .- La Dirección Departamental del I.P.D. Ancash , rendirá cuenta documentada de la inversión.

Afectese el egreso al Volúmen 02, Sector 13 , Pliego 11 , U.P. 01 , Programa-101 , EEP 900 , Proyecto 900010 , Actividad 001.03 , Asignación 07.06 , F.F.- Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnoli Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLI MALDONADO
Jefe del IPD



OCIE. ARH.
ALE. aod.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Elaboración de Estudio de Mecánica de Suelos del terreno para el Coliseo Cerrado de Huaraz.

INFORME N° 284 -OAJ -87



AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

- 1.- En el Programa de Inversiones del IPD para el presente año se ha considerado la construcción del Coliseo Cerrado para Huaraz-Ancash. La mencionada Dirección Departamental mediante oficio 1047-DDA-IPD-87 hacer llegar la propuesta Técnico Económica ascendente a I/.25,000.00 para la Elaboración del Estudio Mecánica de Suelos. Mediante Informe N°. - 224-87-OP, la Oficina de Planificación estima procedente el giro de I/.25,000 para la Contratación del indicado Estudio, debiendo afectarse el egreso al Volumen 2, Sector 13, pliego 11; U.P. 01; E.E.P. 900; Actividad 001.03; Proyecto 900010 -Estudios Resto del país; Asignación Específica 07.06, Fuente de Financiamiento: Tesoro Público.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar a la OCA el giro de I/.25,000.00 a la Dirección Departamental Ancash para la elaboración del estudio Mecánica de Suelos del terreno donde se construirá el Coliseo Cerrado de Huaraz, debiendo dicha Dirección rendir cuenta documentada de la inversión, de conformidad con el Art. 28° inc. b) del Dec. leg. 398 -Ley General del presupuesto de la República para 1987.

Lima, 10 de noviembre de 1987

Atentamente,

OAJ/87
TVM/emdevm



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 158 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy.Res. para elaboración del Estudio de Mecánica de Suelos - Construcción Coliseo Cerrado de Huaraz.
REF. : Informe N° 224-87-OP
FECHA : Lima, Noviembre de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución, en el cual se autoriza a la Oficina de Administración, girar a favor de la Dirección Departamental de Ancash, la suma de I/. 25,000.00 para la elaboración del estudio de Mecánica de Suelos del terreno donde se construirá el Coliseo Cerrado de Huaraz. La mencionada Dirección Departamental rendirá cuenta documentada de la inversión. El egreso se afectará a la Asignación Específica 07.06

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 28 inc. "b" del D.L. N° 398°, el Art. 8° del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy.Res.
Reg.: 4056.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JOSE RAUL MONTAYA VALDERRAM
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 224 -87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : PROY. DE RES. PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS - CONSTRUCCION COLISEO CERRADO DE HUARAZ.
 REF. : INFORME N° 174-OCIE-87; EXP. 7208
 FECHA : Lima, 03 de Noviembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de comunicarle lo siguiente :

- 1.- Esta Oficina estima procedente se autorice el giro por I/. 25,000.- para la elaboración del estudio de Mecánica de Suelos del Terreno donde se construirá el Coliseo Cerrado de Huaraz.
- 2.- La afectación presupuestal se efectuará al Volumen 2; Sector 13 Pliego 11; U.P. 01; E.E.P. 900; Actividad 001.03; Proyecto 900010 Estudios - Resto del País; Asignación Específica 07.06; Fuente de Financiamiento : Tesoro Público.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



OP/JAF
 UPP/JLF/LSF
 rmq.
 Reg. 2571

[Handwritten signature]
 LUIS AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 174 - OCIE -87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : GIRO PARA ESTUDIOS
REF. : OF. N° 1047-DDA-IPD-87
FECHA : 28-10-87

Me dirijo a Ud. para informarle lo sgt. :

En el presupuesto de Inversiones correspondiente al presente año , se ha consignado la construcción de un Coliseo Cerrado para Huaraz.

Mediante el Of. de la referencia , el Director Departamental de IPD - Ancash , remite el Presupuesto Técnico Económico, para el estudio de Mecánica de Suelos , relativo al terreno en que se construirá el citado Coliseo.

La Propuesta Técnico Económica asciende a I/. 25,000

Es opinión de esta Jefatura , se autorice el giro de los I/. 25,000 - con cargo a la asignación 07.06

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente

OCIE.ARH.
ALE.aod.